
NORDIKA®

Revisión 10/09/24

Versión: 3

1. Identificación del producto y de la empresa

- 1.1. Nombre del producto: **NORDIKA®**
1.2. Identificación química: *Ascophyllum nodosum*
1.3. N° CAS: 84775-78-0
1.4. Uso: Extracto de algas – Abono
1.6. Suministrador datos
Guía de Uso Seguro: ALGEA AS
1.7. Distribuidor: **Nufarm España, S.A.**
Balnes 200, 1º 4ª
08006 Barcelona
1.8. Teléfono de emergencia: Nufarm España, S.A.: 93 238 98 90
INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA: 91 562 04 20
-

2. Identificación de peligros

Clasificación de las sustancias / preparado de acuerdo al Reglamento (CE) N° 1272/2008:
No clasificado. No es una sustancia peligrosa.

No precisa etiquetado con indicaciones de peligro, ni tiene efectos adversos derivados de sus propiedades físico-químicas, ni produce efectos adversos en la salud ni en el medio ambiente.

3. Composición / información sobre los componentes

Ascophyllum nodosum 100%
Hidrolizado de proteínas: EC N°: 283-907-6
CAS N°: 84775-78-0

4. Primeros auxilios

En el uso normal de la sustancia no son de esperar efectos adversos. No obstante se deberán seguir ciertas recomendaciones:

- 4.1. Contacto con los ojos: Lavar con abundante agua limpia manteniendo los párpados bien abiertos para asegurar un buen lavado. Recabar consejo médico.
4.2. Contacto con la piel: Lavar con abundante agua y jabón, sin frotar.
4.3. Inhalación: Si la persona respira, sacarla del área contaminada, proporcionarle aire fresco y consultar al médico. Si no respira proporcionarle respiración artificial.
4.4. Ingestión: Lavar la boca con abundante agua y consultar al médico. Nunca hacerle ingerir nada en caso de inconsciencia. No provocar el vómito en ningún caso.

Posibles síntomas y efectos secundarios más importantes (agudos o retardados):

- Contacto con los ojos: Posible irritación en función del tiempo de contacto con el producto.
- Contacto con la piel: Posible irritación en función del tiempo de contacto con el producto.
- Inhalación: Posible irritación del tracto respiratorio.
- Ingestión: Posible irritación de boca y aparato digestivo.

En caso de accidente o malestar acuda inmediatamente al médico y si es posible muéstrela esta Guía de Uso Seguro o la etiqueta.

5. Medidas de lucha contra incendios

- 5.1. Medios de extinción adecuados: Deben tenerse en cuenta los materiales presentes en las proximidades del incendio. En el caso de incendio de estos materiales, puede utilizarse agua

NORDIKA®

Revisión 10/09/24

Versión: 3

(evitar chorros directos que dispersen los productos), espuma, químicos secos o anhídrido carbónico.

- 5.2. Medios de extinción no adecuados: Ninguno conocido.
- 5.3. Riesgos particulares del producto: En caso de incendio debido a materiales próximos, el producto puede emitir humos acres y asfixiantes. La combustión produce humos que contienen óxidos de carbono (CO_x) y óxidos de nitrógeno (NO_x).
- 5.4. Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Equipo de respiración autónomo.
- 5.5. Otras informaciones: Coordinar las medidas de extinción de acuerdo a las circunstancias locales y ambientales. Evitar que las aguas empleadas en la extinción del fuego alcancen cauces de aguas superficiales. Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. Retirar, si es posible, los envases no dañados de la zona del incendio.

6. Medidas a tomar en caso de vertido accidental

- 6.1. Precauciones individuales: Utilizar gafas y guantes, así como ropa de protección adecuados, atendiendo a las normas de higiene y procedimientos de fabricación adecuados, tomando en cuenta las medidas de precaución contra la formación de aerosoles o polvos inhalables.
- 6.2. Precauciones para la protección del medio ambiente: Recoger el producto vertido y limitar el área afectada. Evitar la contaminación de los cursos de agua y reacondicionarlo en las plantas de tratamiento de residuos adecuadas.
- 6.3. Métodos de limpieza: Absorber el producto en sustancias inertes (arena, vermiculita, etc.). Enviar el residuo a un centro autorizado para su tratamiento según la legislación vigente.

7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Manipulación:**

Evitar la inhalación del producto y el contacto directo con la piel y los ojos.

Medidas de protección personal: Atenerse a las precauciones de seguridad, de acuerdo a la buena práctica industrial de higiene personal y laboral, usando guantes, gafas y ropa adecuadas.

Medidas de precaución en la lucha contra incendios: No hay medidas particulares a tener en cuenta.

Medidas para prevenir la generación de aerosoles y polvo: Usar el producto de acuerdo a los procedimientos correctos de fabricación.

Medidas para la protección del medio ambiente: Usar el producto de acuerdo a las precauciones y procedimientos sugeridos.

Recomendaciones generales de higiene ocupacional: No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Lavarse las manos después de su manipulación. Quitarse la ropa y el equipo de protección antes de entrar en los comedores.

7.2. Almacenamiento:

Manténgase fuera del alcance de los niños. Consérvese en el envase original bien cerrado y en lugares adecuados que no alteren las características originales del producto. Mantener los envases herméticamente cerrados en zonas alejadas de humedad y de fuentes de calor. Mantener alejado de comida, bebida y piensos.

8. Control de exposición/protección personal**8.1. Parámetros de control:**

Valores límite de exposición:

ACGIH: límite recomendado – Polvo inhalable: TLV/TWA: 10 mg/m³

ACGIH: límite recomendado – Polvo respirable: TLV/TWA: 3 mg/m³

PNEC AGUA:

PNEC (agua dulce): 65,3 µg/L

NORDIKA®

Revisión 10/09/24

Versión: 3

PNEC (agua marina): 6,53 µg/L
PNEC (liberación intermitente): 653 µg/L

PNEC SUELO: 4,7 µg/kg suelo peso seco

PNEC STP (sistema de tratamiento de aguas residuales): 1 mg/L

8.2. Controles de exposición:

Controles apropiados de ingeniería: este producto debe ser almacenado y manipulado en lugares adecuadamente ventilados, frescos y secos. Deben seguirse las precauciones de seguridad y las prácticas de buena higiene personal y de trabajo, utilizando equipo de protección personal adecuado de acuerdo a la Directiva 89/686/CEE y otras normas en vigor, evitando la exposición a salpicaduras o su formación.

Equipo de protección personal:

- Protección de los ojos/cara: llevar gafas de protección, según la situación de trabajo y de acuerdo a la buena práctica industrial.
- Protección de las manos: llevar guantes de PVC. Para una adecuada elección, evaluar la permeabilidad, degradación y el tiempo de perforación en relación a la actividad de trabajo que determina la buena práctica industrial.
- Protección de la piel: llevar ropa de protección contra agentes químicos. No se requiere de ninguna precaución especial para el uso normal.
- Protección respiratoria: No necesaria para el uso normal.

Controles de exposición ambientales: Evitar el vertido incontrolado al medio ambiente.

9. Propiedades físicas y químicas

- 9.1. Forma: sólido – micro escamas
 - 9.2. Color: negro
 - 9.3. Olor: algas
 - 9.4. pH (25% p/p en solución a 20 °C): 8,5 -10
 - 9.5. Densidad relativa: 0,5-0,9 kg/dm³
 - 9.6. Solubilidad en agua (20 °C): 500 g/L
 - 9.7. Punto de fusión/congelación: > 300 °C
 - 9.8. Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): -3,3 a 22 °C
 - 9.9. Propiedades explosivas: no explosivo
 - 9.10 Propiedades oxidantes: no oxidante
 - 9.11. Temperatura de descomposición: no aplicable
-

10. Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad:El producto no presenta peligros debido a su reactividad.
 - 10.2 Estabilidad química: El producto es estable bajo condiciones normales de almacenamiento.
 - 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: En caso de incendio y a altas temperaturas el producto puede producir óxidos de carbono (CO_x) y óxidos de nitrógeno (NO_x).
 - 10.4 Condiciones a evitar: Oxidantes fuertes, calentamiento del producto a altas temperaturas.
 - 10.5 Materiales a evitar: Agentes oxidantes fuertes.
 - 10.6 Productos de descomposición peligrosos; La descomposición térmica puede producir óxidos de carbono (CO_x) y óxidos de nitrógeno (NO_x).
-

11. Información toxicológica

NORDIKA®

Revisión 10/09/24

Versión: 3

Información de efectos toxicológicos:

Oral: No aplicable
Cutánea (piel): No aplicable
Inhalación: No aplicable
Corrosión / irritación: No irritante (conejo, OECD 404)
Graves daños a los ojos/irritación: No irritante (conejo, OECD 405)
Sensibilización de la piel y del sistema respiratorio: No aplicable
Peligro de aspiración: No aplicable
Toxico para la reproducción: No aplicable
Mutagenicidad en células germinales: No mutagénico
Carcinogeneticidad: No aplicable
Toxicidad por dosis repetida: No aplicable
STOT – exposición única: No aplicable
STOT – exposición repetida: No aplicable

Información sobre posibles vías de exposición:

- Inhalación: puede ser irritante por la nariz y el sistema respiratorio.
- Piel: puede ser irritante.
- Ojos: puede ser irritante.
- Ingestión: puede ser irritante por la boca y el sistema digestivo.

12. Información ecológicaToxicidad:LC₅₀ (96 h) *Danio rerio* (agua dulce): > 100 mg/LIC₅₀ (48 h) *Daphnia magna* (agua dulce): > 100 mg/L

Toxicidad para algas y plantas acuáticas (basados en la tasa de rendimiento):

EyC₅₀ (72 h) *Pseudokirchnerella subcapitata* (agua dulce): 60,35 mg/LErC₅₀ (72 h) *Pseudokirchnerella subcapitata* (agua dulce): > 100 mg/LEyC₁₀ (72 h) *Pseudokirchnerella subcapitata* (agua dulce): 17,74 mg/LErC₁₀ (72 h) *Pseudokirchnerella subcapitata* (agua dulce): 39,52 mg/LEyC₂₀ (72 h) *Pseudokirchnerella subcapitata* (agua dulce): 25,99 mg/LErC₂₀ (72 h) *Pseudokirchnerella subcapitata* (agua dulce): 63,51 mg/L

Degradación y residuos: El producto es biodegradable. En general, el extracto vegetal es biodegradable, con un bajo impacto ambiental. En el caso de NORDIKA®, el 60% de la biodegradación se alcanza a los 17 días. Los productos de degradación son elementos que ocurren de forma natural.

Potencial biocumulativo: El producto es muy soluble en agua y el log K_{ow} es negativo, por lo que el potencial de bioacumulación o bioconcentración debería ser bajo.

Movilidad en el suelo: El producto es muy soluble en agua, por lo que no se espera que sea adsorbido por el sedimento.

Resultados de la evaluación PBT y vPvB: El extracto de *Ascophyllum nodosum* no es una sustancia PBT ni vPvB. Por su alta solubilidad y su log K_{ow} negativo, el extracto de *Ascophyllum nodosum* no se bioacumula o biodegrada. Además, el producto es muy biodegradable, más del 60% de la biodegradación se alcanza en 17 días y los productos de degradación son elementos que ocurren naturalmente.

NORDIKA®

Revisión 10/09/24

Versión: 3

Otros efectos adversos: Ninguno.

13. Consideraciones sobre la eliminación

13.1. Producto: Deberá efectuarse según la legislación vigente y siempre en centros autorizados.

13.2. Envases: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

14. Información relativa al transporte

RID/ADR : No clasificado
IMDG-CODE : No clasificado
IATA : No clasificado

15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentos/legislaciones específicas del producto/sustancia sobre seguridad, salud, y medio ambiente

Directiva 67/548/CEE y posteriores modificaciones: Reglamento 1907/2006/CE (REACH)
Reglamento 1272/2008/CE (CLP)

15.2- Valoración de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación sobre seguridad química.

16. Otras informaciones

Fecha de puesta al día: 9 de enero de 2023

Versión nº: 1

Suministrador de los datos de esta GUÍA DE USO SEGURO: Algea AS (Noruega)

Esta ficha completa las documentaciones técnicas de utilización pero no las reemplaza en ningún caso. Las informaciones que contiene están basadas en el estado actual de nuestros conocimientos sobre el producto en la fecha indicada y son dadas de buena fe.

Se llama la atención a los utilizadores sobre los riesgos en que puedan incurrir si el producto es utilizado para un uso distinto al que fue creado.

No dispensa al utilizador de conocer y aplicar el conjunto de textos que reglamentan su actividad. Tomará bajo su única responsabilidad las precauciones ligadas a la utilización que haga del producto.
